

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INFITECA S.A.
EJERCICIO FISCAL 2019**

Guayaquil, 22 de Mayo del 2020

**Señores
Accionistas de INFITECA S.A.
Ciudad,**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. N°44 del 13 de abril del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en INFITECA S.A. Por el ejercicio económico del 2019.

INFORME:

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, así como con las normas del estatuto social.

Los pagos a los acreedores se encuentran al día, así como los pagos al personal que laboran en la compañía.

De igual manera los pagos con las Instituciones públicas como IESS,

La compañía mantiene deuda firme con la Instituciones públicas como: SRI, se ha solicitado convenio de pagos y los valores serán cancelados en el periodo 2020.

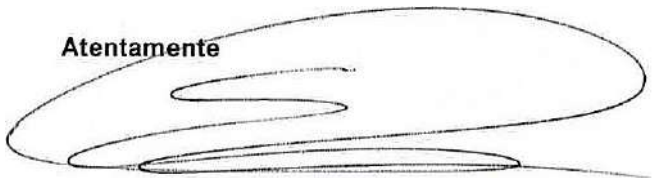
Tengo a bien presentar los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2019

Los ingresos totales fueron de \$ 0.00 los costos, gastos de operación y de Administración se situaron en \$ 0,00 obteniendo una utilidad de \$ 0,00

Las cifras que presentan los estados financieros de INFITECA S.A., son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están basadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

Atentamente



**Kronfle Diplugia Edmundo José
C.I 0904629243
GERENTE GENERAL**